

Tabla de Valoración

Códig	Denominaci
293	Expedientes de ayudas de acción social para el personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Procedencia (Unidad Productora)

Organismo	Unidad	Fecha inicial	Fecha final
Consejería de Gobernación y Justicia.	D.G. de Recursos Humanos y Medios Materiales. Servicio de Personal.	1997	2000
Consejería de Justicia y Administración pública.	D.G. Gestión de Recursos. Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Administración de Justicia.	2000	2005
Consejería de Justicia y Administración pública.	D.G. de Recursos Humanos y Medicina Legal. Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Administración de Justicia.	2005	2010
Consejería de Gobernación y Justicia.	D.G. de Oficina Judicial y Cooperación. Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Administración de Justicia	2010	2012
Consejería de Justicia e Interior.	D.G. de Oficina Judicial y Fiscal. Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Administración de Justicia	2012	2019
Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.	D.G. de Oficina Judicial y Fiscal. Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Administración de Justicia	2019	2022
Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.	Secretaría General de Servicios Judiciales. Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Administración de Justicia.	2022	

Normativa específica aplicable

Tipo	Rango	Disposición	Fecha aprobación	Fecha publicación	Boletín	Nº	Corrección errores	Nº
Específi	Orden	ORDEN por la que se aprueba la convocatoria de ayudas de acción social, ejercicio de 1998, del personal funcionario y no laboral al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	16/07/1998	28/07/1998	BOJA	84		
Específi	Resolución	RESOLUCIÓN por la que se aprueba la convocatoria de ayudas de Acción Social, ejercicio 1999, del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	23/09/1999	19/10/1999	BOJA	121		

Códig	Denominaci
<u>293</u>	Expedientes de ayudas de acción social para el personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Específi	Resolución	RESOLUCIÓN de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se modifica la de 28 de junio de 2001, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas de Acción Social, ejercicio 2001, del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	12/07/2001	11/08/2001	BOJA	92
Específi	Resolución	RESOLUCIÓN de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas de Acción Social, ejercicio 2002, del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	12/07/2002	30/07/2022	BOJA	89
Específi	Resolución	RESOLUCIÓN de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba la convocatoria de Ayudas de Acción Social, ejercicio 2003, del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	26/05/2003	25/07/2003	BOJA	142
Específi	Resolución	RESOLUCIÓN de la Dirección General de Recursos Humanos y Medicina Legal, por la que se aprueba la convocatoria de Ayudas de Acción Social, ejercicio 2005, del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	01/08/2005	09/08/2005	BOJA	154
Específi	Resolución	RESOLUCIÓN de la Dirección General de Recursos Humanos y Medicina Legal, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas de Acción Social, ejercicio 2006, del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	24/07/2006	07/06/2006	BOJA	152
Específi	Resolución	RESOLUCIÓN de la Dirección General de Recursos Humanos y Medicina Legal, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas de Acción Social, ejercicio 2007, del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	30/07/2007	09/08/2007	BOJA	157

Códig	Denominaci
<u>293</u>	<u>Expedientes de ayudas de acción social para el personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía</u>

Específi	Resolución	RESOLUCIÓN de la Dirección General de Recursos Humanos y Medicina Legal, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas de Acción Social, ejercicio 2008, del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	04/12/2008	17/12/2008	BOJA	249
Específi	Resolución	RESOLUCIÓN de la Dirección General de Oficina Judicial, Justicia Juvenil y Cooperación, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas de Acción Social, ejercicio 2009, del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	03/12/2009	18/12/2009	BOJA	246
Específi	Resolución	RESOLUCIÓN de la Dirección General de Oficina Judicial y Cooperación, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas de Acción Social 2010, del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	23/12/2010	11/01/2011	BOJA	6
Específi	Resolución	RESOLUCIÓN de la Dirección General de Oficina Judicial y Cooperación, por la que se aprueba la convocatoria 2011 de Ayudas de Acción Social del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	02/05/2012	16/05/2012	BOJA	95
Específi	Resolución	RESOLUCIÓN de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, se aprobó la convocatoria de 2012 de Ayuda de Acción Social por discapacidad del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía.	05/02/2015	28/04/2015	BOJA	80
Específi	Resolución	RESOLUCIÓN de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, por la que se aprueba la convocatoria de 2013 de Ayuda de Acción Social por discapacidad del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía	05/02/2015	17/02/2015	BOJA	32

Código	Denominación
<u>293</u>	<u>Expedientes de ayudas de acción social para el personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía</u>

Específi	Resolución	RESOLUCIÓN de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, por la que se aprueba la convocatoria de ayuda de acción social por discapacidad, del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía, para sufragar gastos realizados en 2014.	08/03/2016	16/03/2016	BOJA	51
Específi	Resolución	RESOLUCIÓN de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, por la que se aprueba la convocatoria de ayuda de Acción Social por discapacidad del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía, para sufragar gastos realizados en 2015.	18/01/2017	26/01/2017	BOJA	17
Específi	Resolución	RESOLUCIÓN de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, por la que se aprueba la convocatoria de ayuda de acción social por discapacidad del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía, para sufragar gastos realizados en 2016.	14/05/2018	25/05/2018	BOJA	100
Específi	Resolución	RESOLUCIÓN de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, por la que se aprueba la convocatoria de ayuda de Acción Social por discapacidad, del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía, para sufragar gastos realizados en 2018.	09/03/2020	20/03/2020	BOJA	55
Específi	Resolución	RESOLUCIÓN de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, por la que se aprueba la convocatoria de ayuda de Acción Social por discapacidad, del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía, correspondiente al ejercicio 2019.	14/05/2021	21/05/2021	BOJA	96
Específi	Resolución	RESOLUCIÓN de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, por la que se aprueba la convocatoria de Ayuda de Acción Social por discapacidad, correspondiente al ejercicio 2021, del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía	17/02/2022	02/03/2022	BOJA	41

Código	Denominación
<u>293</u>	Expedientes de ayudas de acción social para el personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Específico	Resolución	28/06/2023	05/07/2023	BOJA	127
	Resolución de 28 de junio de 2023, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, por la que se aprueba la convocatoria de ayuda de Acción Social por discapacidad, del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía, correspondiente al ejercicio 2022.				

Régimen de acceso

Acceso limitado por contener datos personales de categorías especiales o relativos a comisión de infracciones penales regulados en el art 9 y 10 de la LO 3/2018, o de infracciones administrativas que no conlleven la amonestación pública, con las salvedades del art. 15.1 y 15.4 de la Ley 19/2013 y las del art. 9.2, y 89 del Reglamento (UE) 2016/679

Documentos que integran cada unidad documental

Documentos	Tradicción documental	Observaciones
PROCEDIMIENTO GENERAL		
- Solicitud	Original	Presentada por el solicitante ante la D.G
- Documentación que debe acompañar la solicitud según órdenes reguladoras.	Original/Copia	
- Resolución (contiene listas provisionales de admitidos y excluidos)	Original	D.G de Oficina Judicial y Fiscal. Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Administración de Justicia
- Reclamaciones	Original	Presentada por el solicitante ante la D.G
- Resolución definitiva (contiene listado definitivos de beneficiarios y excluidos)	Original	D.G de Oficina Judicial y Fiscal. Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Administración de Justicia
- D.G de Oficina Judicial y Fiscal. Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Administración de Justicia	Copia	
- Notificación	Original	A los interesados. Sólo si hay recursos
- Pago de las cantidades aprobadas a través del módulo de nóminas en SIRhUS.		
MODALIDAD ESTUDIOS DE FUNCIONARIOS.		
- Solicitud	Original	Del interesado.
- Ayuda matrícula. Acompaña: resguardo de matrícula del curso	Fotocopia	Del interesado.
- Solicitud conjunta para matrícula y libros con factura original del importe que solicita y el importe de libros de texto	Fotocopia	Del interesado.
- Ayuda matrícula y libros. Acompaña:		
- Ayuda libros. Acompaña:		

Códig Denominaci

293 Expedientes de ayudas de acción social para el personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía

- Documento justificativo de estar matriculado, y factura original del importe, y el importe de todos y cada uno de los libros de texto referidos a las asignaturas

MODALIDAD AYUDA POR DISCAPACIDAD.

Desde 2012, es la única modalidad de ayuda que persiste.

- Documentación vigente expedida por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, u organismo o departamento con competencias que acredite la condición de discapacitado y su grado (tarjeta acreditativa del grado de discapacidad).

- Solicitud. Acompaña:

Original

- Los hijos mayores de 26 años y ascendientes para los que se solicite ayuda no pueden tener ingresos en el año superiores al doble del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM).

MODALIDAD AYUDA POR DISCAPACIDAD

Desde 2012, es la única modalidad de ayuda que persiste.

- Solicitud. Acompaña:

Original

- Documentación vigente expedida por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, u organismo o departamento con competencias que acredite la condición de discapacitado y su grado (tarjeta acreditativa del grado de discapacidad)

- Los hijos mayores de 26 años y ascendientes para los que se solicite ayuda no pueden tener ingresos en el año superiores al doble del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM).

MODALIDAD AYUDA POR HIJOS MENORES DE 18 AÑOS

- Solicitud. Acompaña:

Original

Del interesado.

- Libro de familia.

Fotocopia

Del interesado.

- Certificado de la Agencia Tributaria de imputación de renta por todos los conceptos, correspondientes al último ejercicio fiscal vencido del solicitante, cónyuge e hijos con rentas superiores a 3000 euros anuales

Original

Del interesado.

- En su caso, autorización a la Secretaría General Técnica para obtener información tributaria.

MODALIDAD: AYUDA POR ESTUDIOS DE HIJOS MAYORES DE 18 AÑOS

- Solicitud

Original

- Ayuda matrícula. Acompaña: resguardo de matrícula del curso

Fotocopia

Códig Denominaci

293 Expedientes de ayudas de acción social para el personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía

- Solicitud conjunta para matrícula y libros con factura original del importe que solicita para ayuda de libros en la que se detalle el título y el importe de todos y cada uno de los libros de texto

- Ayuda matrícula y libros. Fotocopia
Acompaña:

- Documento justificativo de estar matriculado durante el curso y factura original del importe que solicita en la que se detalle el título y el importe de todos y cada uno de los libros de texto

- Ayuda libros. Fotocopia
Acompaña:

MODALIDAD: AYUDA POR ALQUILERES

- Contrato de arrendamiento. Fotocopia

- Recibos acreditativos del pago del alquiler del año anterior suscritos por el arrendador o persona autorizada o documentos bancarios justificativos del mismo,

- Solicitud. Acompaña: Original Del interesado

- Certificado histórico de empadronamiento en el municipio y domicilio donde radique la vivienda por la que se solicita la ayuda en el que figuren los datos de empadronamiento durante el año anterior. Original

MODALIDADES: AYUDA POR DEFUNCIÓN

- Certificado histórico de empadronamiento en el municipio y domicilio donde radique la vivienda por la que se solicita la ayuda en el que figuren los datos de empadronamiento durante el año anterior. Original

- Solicitud. Acompaña: Original

- Recibos acreditativos del pago del alquiler del año anterior suscritos por el arrendador o persona autorizada o documentos bancarios justificativos del mismo Fotocopia

MODALIDADES: AYUDA POR DEFUNCIÓN

- Documento acreditativo de la titularidad de la cuenta bancaria en la que realizar el ingreso de la ayuda.

- Solicitud. Acompaña Original De los causahabientes.

- Libro de Familia completo. Fotocopia

Código Denominación

293 Expedientes de ayudas de acción social para el personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía

- Certificado histórico de empadronamiento colectivo con la persona causante que acredite la convivencia de los hijos o hijas mayores de edad o	Fotocopia	
- certificados de los órganos correspondientes o de las entidades donde preste sus servicios, que acrediten que la totalidad de los ingresos no superan el doble del salario mínimo interprofesional.	Original	
- Certificado de defunción.	Original	De la persona causante

Series relacionadas

Tipo de relación	Nombre	Organismo	Unidad Administrativa
Complementaria	Expedientes de gastos	Consejería Gobernación / Consejería Justicia y Administración Pública	Sv. Gestión económica
Complementaria	Tarjeta acreditativa del grado de discapacidad	Delegación Territorial de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad/ Centros de Valoración y Orientación	Área Técnica
Subordinada	Documentos contables	Consejería de Justicia y Administración pública.	Intervención delegada
Subordinada	Nóminas	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	Sv. Personal

Plazos de permanencia y transferencia

Al Archivo Cent	Al año del cierre del ejercicio económico en que se presentó la solicitud..
Al Archivo Intermedio / His	Se transferirá la muestra una vez realizada la eliminación.

Resolución

Se podrá eliminar la serie en su totalidad. Dicha eliminación se llevará a cabo en el Archivo Central a los seis años de la fecha de la solicitud. No se podrán eliminar aquellos expedientes que recojan actos que hayan sido recurridos, que sean objeto de alguna actuación administrativa especial o que correspondan a relaciones jurídicas vigentes. De los documentos a eliminar se realizará un muestreo que consistirá en la conservación de un expediente año de cada modalidad